

"MEMORIA DEL
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA"

(EJERCICIO 2002)

1.- ORGANIZACIÓN	3
2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	5
2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO	6
2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.....	7
2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN	7
2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA	8
2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.....	8
2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL.....	9
2.7.- CUADRO DE FINANCIACIÓN	10
3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES	12
3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS	12
3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	13
3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS	14
3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULOS	14
3.3.2.-MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS	16
4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	16
4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS.....	16
4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	18
5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	18
5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS	18
5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	20
5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES	20
5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES	21
5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES.....	21
6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA.....	21
7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C .EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	23
7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN : ANÁLISIS ESTÁTICO	23
7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN : ANÁLISIS DINÁMICO	25
7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL : ANÁLISIS ESTÁTICO.....	28
7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.....	30

1. ORGANIZACIÓN

El Instituto Andaluz de Reforma Agraria, en lo sucesivo I.A.R.A, se crea en el artículo 7 de la Ley 8/1984, de 3 de julio, de Reforma Agraria, como Organismo Autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

En el artículo 8 de dicha norma se le atribuyen como funciones básicas:

- a) Aportar los informes o los estudios concernientes a la elaboración de los planes de reforma agraria en Andalucía.
- b) Proponer las actuaciones en materia de reforma agraria que deban ser aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca o elevados por ésta al Consejo de Gobierno.
- c) Ejecutar las actuaciones anteriormente reseñadas y todas aquellas concernientes a la política agraria que le sean especialmente encomendados.
- d) La titularidad y ejercicio de los derechos sobre la tierra que sean adquiridos por la Administración Autónoma para la realización de la reforma agraria.
- e) Las competencias en materia de reforma y desarrollo agraria y de montes y forestal, de acuerdo con los correspondientes normas de asignación en relación con el traspaso de competencias de la Comunidad Autónoma.

Son órganos de gobierno del organismo, conforme al artículo 9, el Presidente, que será designado y separado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y los Delegados Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, que ejercerán el superior control de la actividad del I.A.R.A. y garantizarán la coordinación de éste con las actividades de las restantes unidades provinciales.

Mediante Decreto 257/1984, de 9 de octubre, se aprueba la estructura orgánica del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, ampliando las funciones previstas en la Ley a las siguientes:

- a) Aportar informes y estudios.
- b) Elaborar las propuestas de actuaciones que deban ser aprobadas por el Consejero y en su caso, elevadas por éste al Consejo de Gobierno.
- c) Elaborar sus programas anuales de actuación.
- d) Confeccionar la Memoria anual de actuaciones realizadas.
- e) Adquirir, permutar y realizar cualquier tipo de negocio jurídico en relación con las fincas que precise para el cumplimiento de sus fines.
- f) Enajenar las fincas que, por cualquier circunstancia, se hayan hecho innecesarias para sus fines.
- g) Ejercer la titularidad de las fincas y derechos sobre las mismas que adquiera o se le asignen.
- h) Desempeñar la titularidad de los bienes y recursos económicos que se le asignen para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de su programa.

- i) Asignar a los agricultores las tierras y derechos de que sea titular el IARA en concesión administrativa, arrendamiento, subarriendo, y en ciertos casos en dominio, en razón del título que sobre ellas ostente el Organismo.
- j) Gestionar y contratar las obras, instalaciones y equipos necesarios para todo tipo de actuaciones y la concesión de las ayudas que para el objetivo de la Reforma Agraria se establezcan.
- k) Vigilar e inspeccionar la ejecución de obras e instalaciones cuando sean objeto de ayudas con cargo a su presupuesto, así como acreditar el cumplimiento de los requisitos para el pago de las ayudas concedidas, y en todo caso, la ejecución de planes de mejora forzosa.
- l) Suscribir toda clase de Convenios con Entidades Públicas y Privadas, estando legitimada para asumir las obligaciones pecuniarias que se deriven de estos Convenios.
- m) Mantener y conservar el Catálogo de Fincas Rústicas Mejorables.
- n) Crear, conservar, mejorar y administrar las masas forestales.
- o) Administrar y gestionar los montes incluidos en el Catálogo de los de Utilidad Pública y la tutela de los Montes Protectores y Vecinales de Mano Común.
- p) Conservar y mejorar los suelos agrícolas y forestales; al igual que en los dos puntos anteriores, se entienden estas competencias sin perjuicio de las que correspondan a la Agencia de Medio Ambiente.
- q) Administrar las Vías Pecuarias.
- r) La defensa contra los incendios forestales.
- s) Las que le sean asignadas en relación con el traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma en materia de Reforma y Desarrollo Agrario y de Conservación de la Naturaleza.
- t) Requerir la titularidad de los bienes y recursos económicos que se le asignen para el cumplimiento de sus fines.
- u) Ejecutar las actuaciones anteriormente reseñadas y todas aquellas concernientes a la política agraria que le sean especialmente encomendadas.

Estas funciones se ven modificadas posteriormente por el artículo 2 del Decreto 218/1989, de 17 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Andaluz de Reforma Agraria y posteriormente por el artículo 10 del Decreto 206/1991, en el que se contemplan:

- a) Las funciones básicas señaladas en el artículo 8 de la Ley de Reforma Agraria de 3 de julio de 1984.
- b) Las funciones de ejecución de la política forestal para el desarrollo del Plan Forestal Andaluz en el ámbito competencial atribuido al Instituto.
- c) Las funciones de fomento y control de montes privados, desarrollo rural, extensión agraria y tramitación de ayudas a las estructuras agrarias y renta de los agricultores, que se le encomiendan de acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 8 de la Ley de Reforma Agraria de 3 de julio de 1984.

El artículo 21 del Decreto 257/1984 adscribe al I.A.R.A. todos los bienes y medios económicos que integraban el patrimonio del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y del Instituto Nacional de

Conservación de la Naturaleza transferidos a la Junta de Andalucía y que hayan sido asignados a la Consejería de Agricultura y Pesca o se asignen directamente al Instituto, así como los bienes y derechos de todas clases adquiridos por donación, herencia o legado o por cualquier otro título y los demás bienes o medios económicos que legalmente se le asignen o correspondan.

Asimismo, en el artículo 3 se configuran los siguientes órganos:

- a) La Presidencia.
- b) La Secretaría General.
- c) La Dirección General Técnica.
- d) Los Directores Provinciales.
- e) Las Gerencias Comarcales de Reforma Agraria.

La estructura territorial se configura, por tanto, mediante Direcciones Provinciales, sujetas al control de los Delegados Provinciales, y Gerencias Comarcales, dependientes de aquéllos.

Mediante Decreto 206/1991, de 11 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca y del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, se establece que la presidencia del I.A.R.A. recaiga en el Secretario General de Estructuras y Tecnología, que tendrá rango de Viceconsejero. Asimismo se atribuyen a los Delegados Provinciales las competencias que anteriormente ostentaban los Directores Provinciales del I.A.R.A. Las funciones de preparación, gestión, tramitación y propuesta de los asuntos que, afectando al Instituto Andaluz de Reforma Agraria, deban ser aprobados por resolución de su Presidente, serán ejercidas, según su ámbito funcional, por la Secretaría General Técnica o por la Dirección General de Servicios de la Consejería de Agricultura y Pesca, respetando en todo caso las peculiaridades de régimen jurídico y patrimonial del Organismo.

Conforme a esta norma, el I.A.R.A. se estructura en dos Direcciones Generales: la Dirección General de Desarrollo Forestal y la de Actuaciones Estructurales y Desarrollo Rural., cuyas competencias se establecen en los artículos 11 y siguientes. El Decreto 178/2000, de 23 de mayo, por el que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, ha modificado nuevamente las competencias del Organismo.

2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados son magnitudes que indican la capacidad del organismo para generar recursos económicos y financieros, distinguiéndose entre los resultados económico-patrimoniales, que se muestran en el apartado 2.2, y los resultados presupuestarios, que se analizan a continuación y representan la situación presupuestaria del ejercicio, la capacidad de financiación y de generación de recursos financieros a corto plazo.

2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

El resultado no financiero o capacidad de financiación del ejercicio es la diferencia entre la totalidad de los derechos y obligaciones netos de carácter no financiero (capítulos 1 a 7) reconocidos durante el ejercicio. El obtenido ha sido negativo, por importe de 7.113.093,94 euros.

El saldo presupuestario es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, incluida la variación neta de los pasivos financieros. En el ejercicio 2002 el saldo presupuestario ha sido equivalente al resultado no financiero, al no haberse realizado operaciones financieras.

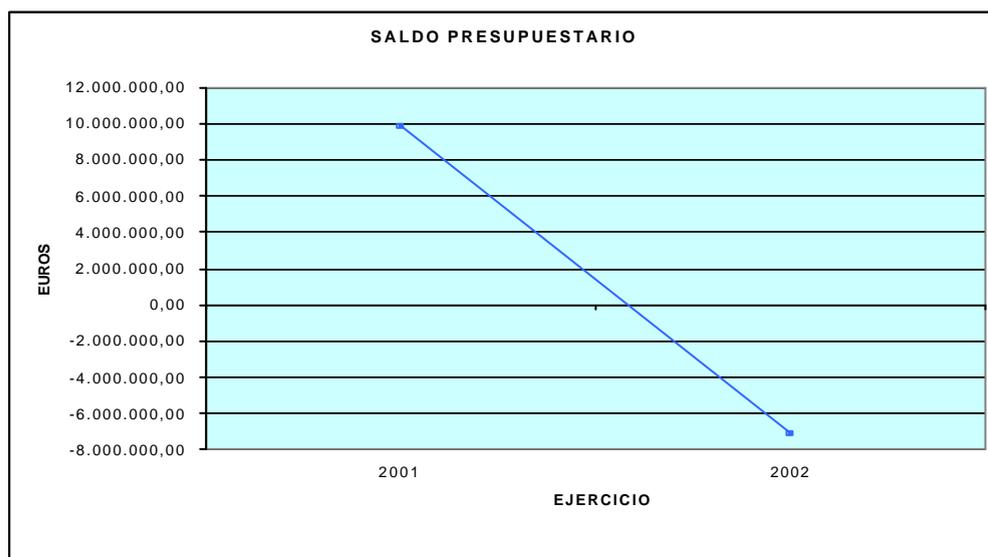
RESUMEN DEL ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2002

Concepto	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	SALDOS
1.- Operaciones no financieras	23.487,51	30.600,60	-7.113,09
2.- Operaciones con activos financieros			
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)			7.113,09
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			-7.113,09

* Cifras en miles de euros

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE 2001 Y 2002

EJERCICIO	2001	2002
RESULTADO NO FINANCIERO	9.847.934,02	-7.113.093,94
SALDO PRESUPUESTARIO	9.847.093,91	-7.113.093,94



2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El siguiente cuadro muestra la cuenta del resultado económico patrimonial del Organismo Autónomo obtenido en el ejercicio 2002, expresada en miles de euros, así como el peso relativo de cada partida en relación con el total.

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA
31 de diciembre de 2002

DEBE			HABER		
	ml euros	%		ml euros	%
A) GASTOS	29.392	100,00%	B) INGRESOS	21.985	100,00%
1.-GASTOS FUNC.DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES	165	0,57%	1.-INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	339	1,54%
A) GASTOS DE PERSONAL	151	0,52%	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	5	0,02%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	123	0,42%	A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	5	0,02%
A2) CARGAS SOCIALES	28	0,10%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	334	1,52%
E) OTROS GASTOS DE GESTION	0	0,00%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O REALIZ. ACTIV.	0	0,00%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	0	0,00%	B2) PRECIOS PBCOS POR UTILIZ. PRIVADA O DE DOMINIO PBCO	334	1,52%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	14	0,05%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	9.694	44,09%
F1) POR DEUDAS	14	0,05%	A) REINTEGROS	23	0,10%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	29.159	99,20%	C) OTROS INGRESOS DE GESTION	9.624	43,78%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.678	32,93%	C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	9.624	43,78%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	19.481	66,28%	F) OTROS INTERESES E INGR. ASIMILADOS	47	0,21%
3.-PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	68	0,23%	F1) OTROS INTERESES	47	0,21%
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	68	0,23%	3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.952	54,37%
			C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.952	54,37%
AHORRO			DESAHORRO	7.407	

2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN

El siguiente cuadro muestra el balance de situación del Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2002, expresado en miles de euros, así como el peso relativo de cada una de las partidas que lo componen.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA
31 de diciembre de 2002

ACTIVO		2002		PASIVO		2002	
	ml de euros	%		ml de euros	%		%
A) INMOVILIZADO	76.915	81,98%	A) FONDOS PROPIOS	77.049	82,11%		
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	82.880	88,33%	I. PATRIMONIO	84.457	90,01%		
1.-TERRENOS Y BIENES NATURALES	770	0,82%	1.-PATRIMONIO	84.457	90,01%		
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL	82.110	87,51%	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	-7.408	-7,90%		
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	2.850	3,04%	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.778	17,89%		
1.-GASTOS INVESTIGACION Y DESARR.	428	0,46%	III. ACREEDORES	16.778	17,89%		
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.422	2,58%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	14.386	15,33%		
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	-8.855	-9,43%	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	11	0,01%		
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	-9.086	-9,68%	3.-ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.761	1,88%		
2.-INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	231	0,25%	4.-OTROS ACREEDORES	4	0,00%		
V. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES	40	0,04%	5.-FIANZAS Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO	616	0,67%		
2.-OTRAS INVERSIONES Y CREDITOS A LARGO PLAZO	40	0,04%					
C) ACTIVO CIRCULANTE	16.912	18,02%					
II. DEUDORES	13.480	14,37%	TOTAL	93.827	100,00%	TOTAL	93.827
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	8.263	8,81%					
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	5.217	5,56%					
IV. TESORERIA	3.432	3,66%					
TOTAL	93.827	100,00%					

2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA

En cuanto al estado de la Tesorería, más adelante se recoge en un cuadro el resumen de las operaciones de Tesorería del Organismo autónomo. Los datos que, en concreto, se hacen constar son las existencias iniciales, los cobros, los pagos y, por diferencia entre el importe de las dos primeras y la tercera columna, las existencias finales. Igualmente, y por diferencia entre las existencias finales e iniciales, se refleja el flujo neto de la Tesorería.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA

	EXISTENCIAS INICIALES	COBROS	PAGOS	EXISTENCIAS FINALES	FLUJO NETO
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	457,89	54.928,75	51.958,24	3.428,40	2.970,51

* Importes en miles de euros.

El flujo neto de tesorería ha sido positivo, generándose fundamentalmente en las operaciones procedentes de ejercicios anteriores, en que los ingresos han sido superiores a los pagos. Como resultado se ha incrementado sensiblemente la liquidez del Organismo, que al cierre representa un 2,7 por ciento del presupuesto definitivo, y un 6,25 por ciento de los pagos realizados en el ejercicio, y casi un 20 por ciento de las obligaciones pendientes.

2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería se define como la magnitud obtenida al cierre del ejercicio por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias. A su vez, se distingue entre remanente de tesorería afectado y no afectado teniendo en cuenta la vinculación existente entre determinados derechos y obligaciones, de forma que la obtención de aquéllos se condiciona a la realización de éstos.

El Remanente de Tesorería obtenido en el ejercicio 2002 se recoge en el cuadro siguiente, así como su comparación respecto al del ejercicio anterior.

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 2002, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía. De esta forma el Organismo alcanza un equilibrio entre derechos y obligaciones.

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA		
CONCEPTOS	IMPORTES	
	2001	2002
1. (+) Derechos pendientes de cobro	10.136.114,44	13.334.902,94
- (+) del Presupuesto corriente	10.823.170,16	6.800.631,25
- (+) de Presupuestos cerrados	1.543.937,20	1.462.388,33
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.678,19	5.085.921,74
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.234.671,11	14.038,38
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	10.593.968,87	16.763.301,60
- (+) del Presupuesto corriente	7.807.544,82	13.996.697,42
- (+) de Presupuestos cerrados	388.857,23	388.857,24
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.397.566,82	2.377.746,94
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
3. (+) Fondos líquidos	457.886,28	3.428.399,78
Remanente de Tesorería total (1 – 2 + 3)	31,85	1,12

Como elementos más relevantes a la hora de analizar la evolución del Organismo, aparte de la ya mencionada evolución de la tesorería, cabe reseñar la disminución de los derechos pendientes de cobro frente al aumento de las obligaciones, en ambos casos de ejercicio corriente, así como la importante disminución de las partidas pendientes de aplicación y la inclusión de la cuenta de formalización de ingresos, que incrementa sustancialmente los derechos extrapresupuestarios.

2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Las variaciones netas de activos y pasivos reflejan, en términos globales, la evolución experimentada por la composición del patrimonio de los entes públicos como consecuencia de la ejecución del presupuesto. En los Organismos autónomos no hay operaciones con activos o pasivos financieros, luego la variación se corresponde necesariamente con la inversión realizada, la variación de derechos y obligaciones reconocidas y el flujo de tesorería. Durante los ejercicios económicos 2001 y 2002, ascienden a los siguientes resultados:

	VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS	
	2001	2002	2001	2002
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	1.752,67	-3.508,53	-12.961,84	3.899,23

* Importes en miles de euros.

El desglose de las citadas partidas globales ofrece como componentes más significativos, desde el punto de vista de los activos, el incremento de las inversiones reales (1.276.567,23 euros) que, sin embargo, queda anulado por la enajenación de activos por importe de 1.502.900,11 euros, y el de los saldos líquidos (2.970.513,51 euros). Sin embargo disminuyen sensiblemente los derechos tanto presupuestarios como extrapresupuestarios (4.104.087,78 y 2.148.625,29 euros respectivamente), lo que conduce a la disminución

neta de los activos. Por su parte los pasivos netos aumentan (a pesar de disminuir las obligaciones extrapresupuestarias). El estado de variación de activos y pasivos refleja el desequilibrio presupuestario alcanzado en el ejercicio.

En el siguiente cuadro se ofrece una visión comparativa, para el ejercicio 2002, de las inversiones reales acometidas por el organismo, el flujo neto de tesorería y el resultado patrimonial obtenido.

	INVERSIONES REALES	FLUJO NETO DE TESORERÍA	RESULTADO PATRIMONIAL
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	1.276,57	2.970,51	-7.407,76

Importes en miles de euros

2.7.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación muestra separadamente los orígenes y aplicaciones permanentes de recursos, con independencia de que si han afectado al capital circulante, así como la variación de éste. Se ofrece comparada la información de los dos últimos ejercicios. En el ejercicio 2002 el capital circulante ha disminuido en 7.065.564 euros, mientras que en el ejercicio 2001 había aumentado en 7.312.867 euros. Para alcanzar estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio, en el cual no tienen efectos resultados producidos en la enajenación de inmovilizados, ni se han producido revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE - RESUMEN	EJERCICIO 02		EJERCICIO 01	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
2. Deudores	115.861	6.252.713	4.329.926	6.624.425
a) Presupuestarios		4.104.088		6.441.631
b) No Presupuestarios	115.861	2.148.625	4.329.926	182.794
c) AAPP				
d) Pagos pendientes de aplicación				
e) Por administración de recursos de otros entes				
3. Acreedores	2.290.922	6.190.147	15.184.166	2.222.322
a) Presupuestarios	995	6.190.147	15.070.608	0
b) No Presupuestarios	656			656
c) AAPP	69.123			1.988
d) Cobros ptes. de aplicación	2.220.148			2.219.677
e) Fianzas y depósitos a largo plazo			113.558	
f) Por administración de recursos de otros entes				
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias	5.777.796	5.777.796	6.401.443	6.401.443
7. Tesorería	2.970.514		10	3.354.488
a) Caja				
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito	2.970.514		10	3.354.488
8. Ajustes por periodificación				
TOTAL	11.155.092	18.220.656	25.915.544	18.602.678
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		7.065.564	7.312.867	

FONDOS APLICADOS	2002	2001
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	29.392.373	20.159.980
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
b) Aprovisionamientos.		
c) Servicios exteriores.		16.440
d) Tributos		
e) Gastos de personal	150.971	1.126.918
f) Prestaciones sociales		
g) Transferencias y subvenciones	29.159.118	15.894.565
h) Gastos financieros	13.952	271.803
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	68.332	2.850.253
j) Dotación provisiones de activos circulantes		
2. Pagos pendientes de aplicación		
3. Gastos de formalización de deudas		
4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	1.160.706	7.840.042
a) Destinados al uso general	933.121	6.579.054
b) I. Inmateriales	132.346	781.201
c) I. Materiales	94.399	479.787
d) I. Gestionadas		
e) I. Financiera	840	
f) Fianzas y depósitos constituidos a LP		
5. Disminuciones directas de patrimonio		
a) En adscripción		
b) En cesión		
c) Entregado al uso general		
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo		
a) Empréstitos y otros pasivos		
b) Por préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
7. Provisiones por riesgos y gastos.		
TOTAL APLICACIONES	30.553.079	28.000.021
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		7.312.867

FONDOS OBTENIDOS	2002	2001
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	21.984.615	34.874.492
a) Ventas		
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d) Impuestos indirectos		
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	339.099	169.642
f) Transferencias y subvenciones	11.951.547	23.953.400
g) Ingresos financieros	46.918	
h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	9.647.052	10.751.449
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes		
2. Cobros pendientes de aplicación		
3. Incrementos directos de patrimonio		
a) En adscripción		
b) En cesión		
c) Otras aportaciones de entes matrices		
4. Deudas a largo plazo		
a) Empréstitos y pasivos análogos		
b) Préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	1.502.900	438.396
a) Destinados al uso general		
b) I. Inmateriales		
c) I. Materiales	1.502.900	438.396
d) I. Financieras		
6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros		
TOTAL ORIGENES	23.487.515	35.312.888
EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)	7.065.564	

3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto del organismo para el ejercicio 2002 se aprueba con una previsión de ingresos y gastos de 68.435.487 euros, produciéndose modificaciones que incrementan el presupuesto por un importe neto de 51.875.063,56 euros, lo que supone un incremento del 75,80 por ciento sobre el presupuesto inicial, alcanzándose una previsión definitiva de 120.310.550,56 euros.

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	PRESUPUESTO INICIAL		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
	62.201,16	68.435,49	18.355,76	51.875,06	80.556,92	120.310,55

* Miles de euros

	2001	2002	Variación interanual
PRESUPUESTO INICIAL	62.201,16	68.435,49	10,02%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	80.556,92	120.310,55	49,35%
MODIFICACIONES	18.355,76	51.875,06	182,60%
% sobre presupuesto inicial	29,51%	75,80%	

* Miles de euros

Si el presupuesto inicial suponía un incremento del 10 por ciento sobre el del ejercicio anterior, el presupuesto definitivo eleva este ratio hasta el 49,35 por ciento, resultando el crecimiento más elevado entre los diversos Organismos de la Junta de Andalucía.

3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS

Distinguiendo por tipos de modificaciones presupuestarias, se presentan comparativamente los importes de los ejercicios 2001 y 2002:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2001	2002
12. Ampliaciones	0,00	0,00
13. Incorporación remanentes	30.174,12	37.505,41
14. Generación de créditos	-24.464,09	-3.080,67
15. Generación de créditos C. de Gobierno	12.645,73	17.450,32
T. Transferencias de créditos	8.144,44	15.456,02

Importes en miles de euros

En el siguiente cuadro se refleja el importe porcentual de los distintos tipos de modificaciones en relación con el crédito inicial, y de las transferencias en relación con el crédito definitivo.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2001	2002
12. Ampliaciones	0%	0%
13. Incorporación remanentes	48,50%	54,80%
14. Generación de créditos	-39,32%	-4,50%
15. Generación de créditos C. de Gobierno	20,33%	25,50%
TOTAL	29,51%	75,80%
T. Transferencias de créditos	10,10%	12,85%

Debe indicarse, por una parte, la importancia porcentual creciente de las incorporaciones de remanentes (que en este ejercicio exceden ya del cincuenta por ciento del presupuesto inicial y que son la causa principal de la importancia alcanzada por las modificaciones en el organismo, pues a su vez provocan la totalidad de las generaciones de Consejo de Gobierno, financiadas con cargo a resultados de ejercicios anteriores, para permitir la cofinanciación de las citadas incorporaciones). Por otra, el saldo neto negativo de las generaciones de Consejera de Economía y Hacienda resulta de las siguientes operaciones:

- Una generación positiva por importe de 2.891.000 euros cuyo origen es una transferencia en la Consejería de Agricultura y Pesca, reasignando al I.A.R.A. la gestión de créditos de inversión en bienes destinados al uso generalcofinanciados con F.E.O.G.A.
- Una generación negativa por importe de 778.707 euros mediante la cual se transfieren créditos del capítulo I a la Consejería de Agricultura y Pesca, consecuencia del cambio de adscripción orgánica del personal del Organismo.
- Con fecha 21 de noviembre, una generación negativa, por importe de 3.374.409,49 euros, mediante la cual se transfieren créditos del capítulo VII del Organismo a la Consejería, cuya ejecución no era previsible, al capítulo VII de la Consejería, para atender subvenciones al amparo del Decreto 271/1995, de 31 de octubre, por el que se fomenta la mejora de las condiciones de manipulación, transformación y comercialización de los productos agrarios y alimentarios.
- Finalmente, una generación negativa producida como consecuencia del acuerdo del Consejo de Gobierno mediante el que se declara la indisponibilidad de determinados créditos, por importe de 1.818.551,91 euros, que, sin embargo, tiene una menor repercusión que el ejercicio anterior, lo cual repercute sensiblemente sobre el grado de ejecución alcanzado.

Por otra parte, debe reseñarse el importante incremento, tanto en términos absolutos como relativos, experimentado por las transferencias de créditos.

3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

Dentro del presupuesto de ingresos, la totalidad de las modificaciones corresponden a transferencias de capital, aunque también se ha realizado una generación negativa por la totalidad de lo previsto en el capítulo IV. Esta circunstancia no es sino reflejo de la estructura financiera del organismo, donde las transferencias de la Consejería de Agricultura y Pesca representan casi el 95 por ciento del presupuesto de ingresos, estructura que es continuista con ejercicios anteriores, aumentando el peso relativo del mismo en detrimento del capítulo VI. Aunque inicialmente se contemplan en el presupuesto transferencias corrientes, mediante la citada modificación dejan de considerarse, al igual que en el ejercicio anterior.

RESUMEN DE MODIFICACIONES POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL		MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	310	328	0	0	310	328
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	779	0	-779	0	0
5.- ING. PATRIMONIALES	1.506	751	0	0	1.506	751
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.816	1.858	0	-779	1.816	1.079
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	3.750	1.803	0	0	3.750	1.803
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.593	64.774	18.356	52.654	74.949	117.428
TOTAL INGRESOS CAPITAL	60.343	66.577	18.356	52.654	78.699	119.231
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	62.159	68.435	18.356	51.875	80.515	120.311
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	42	0	0	0	42	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	42	0	0	0	42	0
TOTAL INGRESOS	62.201	68.435	18.356	51.875	80.557	120.311

Cifras en miles de euros

3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se aprueba con una estructura de gastos corrientes y de capital que refleja la de los ingresos previstos, y en la que los gastos corrientes representan sólo un 2,72 por ciento del presupuesto inicial, que se reduce al 0,90 por ciento en los créditos definitivos. Dentro de los gastos corrientes el 73,74 por ciento corresponde a gastos de personal, el 24,28 por ciento a gastos financieros, y sólo un 1,98 por ciento corresponde a gastos corrientes.

En los gastos de capital, la proporción inicial de un 47 por ciento frente a un 53 por ciento entre inversiones reales y transferencias de capital pasa, en las previsiones definitivas, a una relación de 35 a 65. En este momento las transferencias de capital suponen el 63,89 por ciento del presupuesto del organismo, porcentaje sin embargo inferior al del ejercicio anterior, consecuencia de que el acuerdo de no disponibilidad tiene una menor repercusión en los créditos del Organismo, y concretamente en el capítulo VI, que en el ejercicio anterior.

3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULOS

Analizando la repercusión de las modificaciones por capítulos, la práctica totalidad repercuten en los gastos de capital. En los gastos corrientes la disminución de créditos en el capítulo I compensa prácticamente el incremento del capítulo IV, por lo que el presupuesto total se incrementa sólo en un 0,24 por ciento. En los gastos de capital cabe reseñar, por una parte, el incremento en términos absolutos de los créditos iniciales (un 31,58 por ciento los de capítulo VI y un 119,20 por ciento los de capítulo VII) y por otra el relativo en referencia a las modificaciones del ejercicio 2001 (las modificaciones de capítulo VI suponen un incremento del 1.183,63

por ciento en relación con las del ejercicio 2001, y en el capítulo VII suponen un crecimiento del 136,13 por ciento).

COMPARATIVO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRED. DEFINITIVO	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
1.- G. PERSONAL	1.328	1.370	0	-779	1.328	591
2.- G. CORRIENTES	37	37	0	0	37	37
3.- G. FINANCIEROS	451	451	0	0	451	451
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	902	0	902
TOTAL GASTOS CORRIENTES	1.816	1.858	0	123	1.816	1.981
6.- INVERSIONES REALES	23.728	31.509	775	9.952	24.503	41.461
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.537	35.069	17.700	41.800	54.237	76.869
TOTAL GASTOS CAPITAL	60.265	66.577	18.475	51.752	78.740	118.330
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	62.081	68.435	18.475	51.875	80.556	120.311
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	120	0	-119	0	1	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	120	0	-119	0	1	0
TOTAL GASTOS	62.201	68.435	18.356	51.875	80.557	120.311

Cifras en miles de euros

Por su cuantía, cabe reseñar los siguientes expedientes de modificación:

- Un expediente aprobado el 1 de abril, por importe de 7.212.146 euros, que incrementa los créditos del subconcepto 74022, "Transferencias a Desarrollo Agrario y Pesquero S.A.", en cuyo PAIF se crea el objetivo "Corrección de catastrofes por lluvias torrenciales", con el objetivo de mejorar la accesibilidad a las explotaciones agrarias y su comunicación con los núcleos rurales, detrayéndose los créditos de los artículos 61 (6.301.743,40 euros) y 78 (910.402,60 euros).
- Un expediente aprobado el 18 de junio, por importe de 3.000.000 euros, mediante el que se reducen créditos cofinanciados con F.E.O.G.A. para inversiones reales y se incrementan créditos para subvenciones a entidades locales destinadas a la construcción y reparación de infraestructuras agrarias al amparo de la Orden de 19 de febrero de 1996, por la que se establecen medidas para la mejora de las infraestructuras agrarias de Andalucía.
- Un expediente por importe de 940.389,27 euros por el que se transfieren créditos en el capítulo VII para permitir el traspaso de compromisos de ejercicios anteriores contraídos dentro del Marco de Apoyo comunitario 1994-1999 y que, al haber concluido éste, no han podido incorporar los créditos procedentes de la ayuda comunitaria.
- Un expediente aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 8 de octubre, por importe de 901.583,29 euros, mediante el que se transfieren créditos del capítulo VI al capítulo IV, para financiar subvenciones a entidades locales.
- Un expediente por importe de 1.735.967,94 euros, aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 26 de noviembre, mediante el que se incrementan los créditos del subconcepto 74022, detrayendo fundamentalmente del capítulo VI. La finalidad es financiar la reparación de caminos rurales dañados por las lluvias, aumentando la dotación del objetivo "Corrección de catástrofes por lluvias torrenciales" de la empresa Desarrollo Agrario y Pesquero S.A.

- Un expediente por importe de 976.897,54 euros, aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 3 de diciembre, mediante el que se disminuyen los créditos de capítulo VII de ayuda a entidades locales dentro del proyecto "Prevención de catástrofes SP" y se incrementan los créditos del capítulo VI para "Prevención de efectos climáticos", con objeto de gestionarlos mediante encargos de ejecución a D.A.P.S.A.

3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

Durante el ejercicio 2002 se ejecutaron dos programas, correspondientes a dos funciones y dos grupos de función, aunque el 7.1.A., referido a servicios generales (donde se incluyen los capítulos 1 y 2) tiene un peso insignificante. Se corresponden con los programas 1.2.P y 6.1.A. del ejercicio anterior.

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
71A: D.S.G. AGRICULTURA Y PESCA	1.365,28	1.407,09	0,00	-778,71	1.365,28	628,38
71D: REFORMA Y MEJORA ESTRUCT. AGRARIA	60.835,88	67.028,40	18.355,76	52.653,77	79.191,64	119.682,17
TOTALES	62.201,16	68.435,49	18.355,76	51.875,06	80.556,92	120.310,55

* Miles de euros.

4.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos alcanza un total de derechos reconocidos de 23.487.513,81 euros, lo que representa un 19,52 por ciento sobre la previsión definitiva, y una recaudación neta de 16.686.882,56 euros, esto es, un 13,87 por ciento sobre la previsión definitiva y un 71,05 por ciento sobre los derechos reconocidos. Estos porcentajes suponen un importante descenso sobre los del ejercicio 2001, e incluso sobre los del 2000. Las diferencias proceden no tanto de un cambio en la gestión sino del efecto que sobre el nivel de ejecución supuso en el ejercicio 2001 la anulación de créditos como consecuencia del acuerdo de no disponibilidad. No obstante, los resultados en términos absolutos son también inferiores, no sólo a los del 2001 (un 32,53 por ciento en los derechos reconocidos y un 30,45 por ciento en la recaudación) sino incluso a los del 2000.

	2001	2002	Variación interanual
DERECHOS RECONOCIDOS *	34.814,07	23.487,51	-32,53%
% sobre previsión definitiva	43,22%	19,52%	-23,7 p.p.
RECAUDACION NETA *	23.990,90	16.686,88	-30,45%
% sobre previsión definitiva	29,78%	13,87%	-15,91 p.p.

* Miles de euros

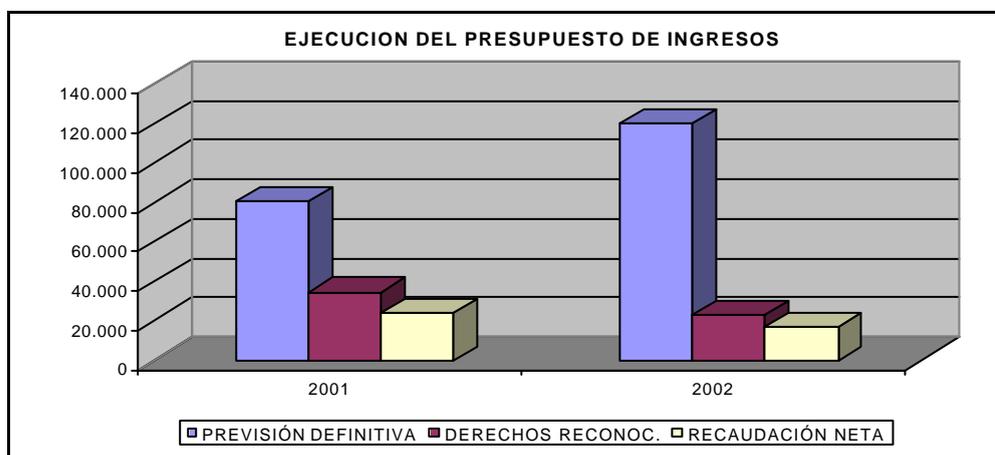
En el ámbito del Organismo autónomo, se ofrece a continuación un cuadro comparativo de la ejecución del presupuesto por años y capítulos.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	PREVISIÓN DEFINITIVA		DERECHOS RECONOC.		RECAUDACIÓN NETA	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	310	328	82	132	82	132
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
5.- ING. PATRIMONIALES	1.506	751	10.340	9.902	10.340	9.677
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.816	1.079	10.422	10.033	10.422	9.809
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	3.750	1.803	438	1.503	438	1.503
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.949	117.428	23.954	11.952	13.131	5.375
TOTAL INGRESOS CAPITAL	78.699	119.231	24.392	13.454	13.569	6.878
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	80.515	120.311	34.814	23.488	23.991	16.687
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	42	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	42	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	80.557	120.311	34.814	23.488	23.991	16.687

Cifras en miles de euros

No cabe sino comentar las importantes desviaciones que se ponen de manifiesto al observar el cuadro. Por una parte, y de forma reiterada, hay una importante desviación en las previsiones del capítulo 5, donde se alcanza un resultado del 1.317 por ciento. Sin embargo, los ingresos se producen en conceptos que inicialmente no estaban presupuestados, aunque los efectivamente presupuestados (salvo los aprovechamientos) apenas obtienen realización. Por otra, en el caso de los capítulos 6 y 7 hay que distinguir entre las previsiones de transferencias de financiación, en las que el escaso grado de ejecución viene determinado por la innecesariedad de las mismas, en proporción al grado de ejecución del presupuesto de gastos y la obtención de recurso adicionales en capítulo 5, y el resto de las previsiones (ingresos por enajenación de inversiones reales y transferencias finalistas, incluidas FEDER y FEOGA), donde el grado de ejecución es prácticamente nulo. Finalmente, en el capítulo III sucede como en el 5. El reconocimiento de derechos por tasas es mínimo, mientras que el 79 por ciento de los ingresos (103.880,71 euros) corresponde al reconocimiento de intereses de demora y recursos eventuales no presupuestados.



4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La evolución experimentada por los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores, por capítulos, se resume en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS Y RECTIFICADOS	TOTAL DERECHOS RECAUDADOS	SALDO FINAL
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0
2.-IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	706.736	68.331	13.218	625.187
4.-TRANSFERENCIASCORRIENTES	0	0	0	0
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	204.908	0	0	204.908
OPERACIONES CORRIENTES	911.644	68.331	13.218	830.095
6.- ENAJ. DE INVERSIONES REALES	503.530	0	0	503.530
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.845.708	0	10.823.170	22.538
OPERACIONES DE CAPITAL	11.349.238	0	10.823.170	526.068
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	106.225	0	0	106.225
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	106.225	0	0	106.225
TOTAL DERECHOS	12.367.107	68.331	10.836.388	1.462.388

Debe reseñarse el importante descenso de los derechos pendientes de cobro, si bien la práctica totalidad de la gestión recaudatoria realizada se refiere a las transferencias de financiación de la Consejería. Las anulaciones corresponden a depuración de derechos en ejecutiva, concepto al que se refieren igualmente los ingresos de capítulo III. El resto de los créditos tiene una antigüedad cercana a los diez años.

5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

Como aspectos susceptibles de ser reseñados, desde un punto de vista comparativo, cabe indicar que el sustancial incremento experimentado por el presupuesto no ha tenido reflejo en su ejecución, siendo, por lo general, inferiores los niveles de ejecución a los del ejercicio anterior. Así, frente a un porcentaje de créditos dispuestos del 64,48 por ciento, se alcanza en este ejercicio sólo un 57,61 por ciento; frente a un 30,99 por ciento de reconocimiento de obligaciones, se alcanza sólo el 25,43 por ciento; y frente a un porcentaje de materialización de pagos del 21,30 por ciento se alcanza sólo el 13,80 por ciento, siendo incluso inferior el resultado absoluto alcanzado.

	(A) CRÉDITO DEFINITIVO	(B) COMPRO- MISOS DE GASTOS	% COMPRO- MISOS DE GASTOS	(C) OBLIGAC. RECONOC.	(C/A) % EJEC. OBL./ CRED.	(D) PAGOS REALIZADOS	(E=C-D) OBLIGAC. PTES. PAGO
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	120.311	69.310	57,61%	30.601	25,43%	16.604	13.997

* Cifras en miles de euros

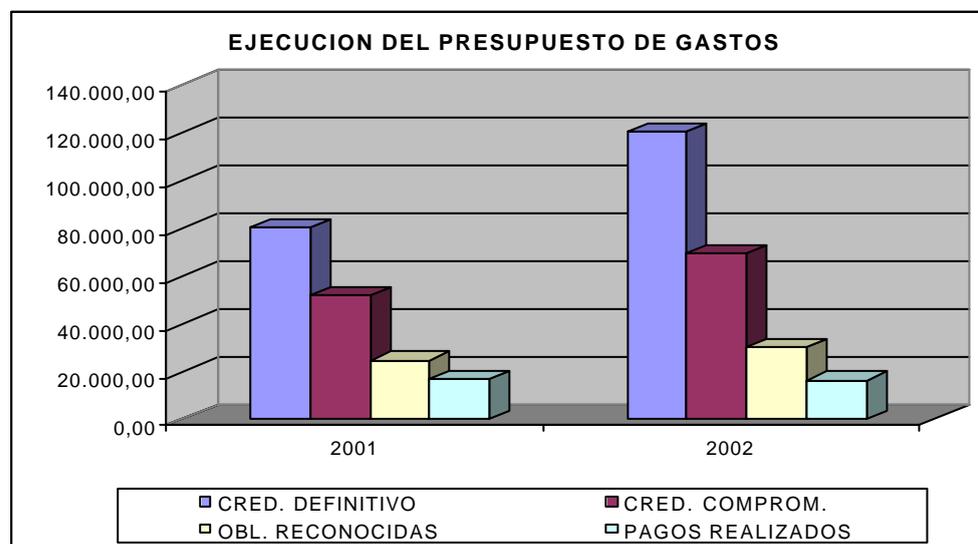
En el cuadro siguiente se desglosa comparativamente la ejecución del presupuesto por capítulos en los dos últimos ejercicios, distinguiendo créditos definitivos, comprometidos, obligaciones reconocidas y pagos realizados, reflejando el gráfico las magnitudes acumuladas.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	CRED. DEFINITIVO		CRED. COMPROM.		OBL. RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
1.- G. PERSONAL	1.328	591	1.127	151	1.127	151	1.126	151
2.- G. CORRIENTES	37	37	16	0	16	0	15	0
3.- G. FINANCIEROS	451	451	272	14	272	14	242	1
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	902	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS CORRIENTES	1.816	1.981	1.415	165	1.415	165	1.383	152
6.- INVERSIONES REALES	24.503	41.461	11.578	17.981	7.656	1.277	6.900	822
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.237	76.869	38.951	51.164	15.895	29.159	8.877	15.630
TOTAL GASTOS CAPITAL	78.740	118.330	50.529	69.145	23.551	30.436	15.777	16.452
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	80.556	120.311	51.944	69.310	24.966	30.601	17.160	16.604
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1	0	1	0	1	0	1	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL GASTOS	80.557	120.311	51.945	69.310	24.967	30.601	17.161	16.604

Cifras en miles de euros

Por capítulos, el VII alcanza un 37,93 por ciento de obligaciones reconocidas, el I un 25,54 por ciento, y los capítulos III y VI en torno a un 3 por ciento. El capítulo II no tiene ejecución. Sólo en el capítulo VII las obligaciones reconocidas tienen un valor absoluto superior al del ejercicio anterior.



5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

La situación de las obligaciones pendientes de pago con origen en ejercicios anteriores, por capítulos presupuestarios, se expone en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	OBLIGACIONES	RECTIFICACIONES	PAGOS REALIZADOS	SALDO FINAL
1.- GASTOS DE PERSONAL	141.740	0	1.032	140.708
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	1.010	0	995	15
3.- INTERESES	29.607	0	29.607	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	172.357	0	31.634	140.723
6.- INVERSIONES REALES	776.682	0	758.089	18.593
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.247.363	0	7.017.822	229.541
OPERACIONES DE CAPITAL	8.024.045	0	7.775.911	248.134
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL OBLIGACIONES	8.196.402	0	7.807.545	388.857

* Cifras en euros

Salvo 1.173,25 euros, las obligaciones que integran el saldo final tienen, al cierre del ejercicio, una antigüedad superior a tres años, teniendo su origen la mayor parte en los ejercicios 1994 y 1995.

5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

El importe de los compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios anteriores en virtud del artículo 39 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública, asciende a 32.656.764,08 euros, con el desglose que, por capítulos y anualidades, se recoge en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	2003	2004	2005	2006
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0
3.- INTERESES	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	0	0	0	0
6.- INVERSIONES REALES	4.744.450	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.309.093	5.954.999	2.648.222	0
OPERACIONES DE CAPITAL	24.053.543	5.954.999	2.648.222	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL COMPROMISOS	24.053.543	5.954.999	2.648.222	0

* Cifras en euros

5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES.

Pasando al análisis de los datos de ejecución por programas y funciones, se ofrecen a continuación una serie de cuadros donde se reflejan, por programa y capítulo, los tres niveles de ejecución presupuestaria.

PROGRAMA: 71A - DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA Y PESCA				
	CREDITO INICIAL	CREDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPITULO 1 :	1.370.308,00	591.601,00	150.971,32	0,00
	-778.707,00		150.971,32	
CAPITULO 2 :	36.782,00	36.782,00	0,00	0,00
	0,00		0,00	
TOTAL PROGRAMA :	1.407.090,00	628.383,00	150.971,32	0,00
	-778.707,00		150.971,32	
PROGRAMA: 71D - REFORMA Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS				
	CREDITO INICIAL	CREDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPITULO 3 :	451.103,00	451.103,00	13.951,55	0,00
	0,00		13.951,55	
CAPITULO 4 :	0,00	901.583,29	0,00	0,00
	901.583,29		0,00	
CAPITULO 6 :	31.508.717,00	41.460.713,99	17.981.085,38	4.744.449,69
	9.951.996,99		1.276.567,23	
CAPITULO 7 :	65.059.219,00	134.693.299,12	104.381.153,91	27.912.314,39
	69.634.080,12		35.789.497,89	
TOTAL PROGRAMA :	97.019.039,00	177.506.699,40	122.376.190,84	32.656.764,08
	80.487.660,40		37.080.016,67	

Esta información se completa con la memoria de cumplimiento de objetivos que se acompaña como anexo.

5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES

A continuación, se establece una comparación de los saldos a 31 de diciembre de libramientos a justificar o de justificación diferida pendientes de justificar una vez transcurrido el plazo para ello, en el Organismo Autónomo, en los ejercicios 2001 y 2002.

	2001		2002		VARIACIÓN	
	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	2.108.134	225.887	2.252.358	221.823	144.224	-4.064

6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA

El organismo ha gestionado durante el ejercicio fondos europeos de los servicios 11 y 15 (FEOGA) por importe total de 91.455.083,31 euros, de los cuales han sido objeto de incorporación, procedentes de ejercicios anteriores, 37.444.521,56 euros, siendo objeto de generación la parte correspondiente a autofinanciación, por importe de 17.450.322,66 euros, y habiéndose reconocido obligaciones por importe de 16.811.988,94 euros.

CAPÍTULO - SERVICIO	CRED. COMPROM.	OBL. RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
6- INV.REALES	1.159.181,53	285.854,55	285.854,55
7- TRANSF. DE CAPITAL	19.191.197,11	7.855.245,66	4.608.408,78
TOTAL SERVICIO 11	20.350.378,64	8.141.100,21	4.894.263,33
6- INV.REALES	8.210.207,93	4.242,75	4.242,75
7- TRANSF. DE CAPITAL	16.097.918,01	8.666.645,98	4.253.190,06
TOTAL SERVICIO 15	24.308.125,94	8.670.888,73	4.257.432,81
TOTAL FONDOS EUROPEOS	44.658.504,58	16.811.988,94	9.151.696,14

A continuación se ofrece el detalle de actuaciones financiadas con fondos europeos, distinguiendo marcos, con desglose a nivel de medidas, ejes y programas operativos. Se indican las obligaciones y pagos realizados en el ejercicio, considerando los residuos procedentes de ejercicios anteriores.

ACTUACIONES FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS - MARCO 1994-1999	OBLIG. RECONOCIDAS	PAGOS MATERIALIZ.
PROGRAMA OPERATIVO: AF02 - PROGRAMA OPERATIVO DOXANA FINANCIACION EXTRAORDINARIA		
MEDIDA: AF02010101 - ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	0	0
TOTAL EJE: 1. INTEGRACION Y ARTICULACION TERRITORIAL	0	0
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO: PROGRAMA OPERATIVO DOXANA FINANCIACION EXTRAORDINARIA	0	0
PROGRAMA OPERATIVO: BP41 - FORESTACION EN TIERRAS AGRICOLAS		
MEDIDA: BP41010100 - FORESTACION EN TIERRAS AGRICOLAS	229.540	0
TOTAL EJE: 1. INTEGRACION Y ARTICULACION TERRITORIAL	229.540	0
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO: FORESTACION EN TIERRAS AGRICOLAS	229.540	0
PROGRAMA OPERATIVO: CM31 - PROGRAMA OPERATIVO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (REGIONAL)		
MEDIDA: CM31010100 - CAMINOS RURALES E INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A EXPLOTACIONES Y H BITAT	22.019	22.019
MEDIDA: CM31010200 - MEJORA Y MODERNIZACION DE REGADIOS	0	0
MEDIDA: CM31010300 - TRANSFORMACION EN REGADIOS	0	0
MEDIDA: CM31010600 - OBRAS Y MEJORAS DE FINCAS PARA ASENTAMIENTOS AGRARIOS	14.925	14.925
TOTAL EJE: 1. INTEGRACION Y ARTICULACION TERRITORIAL	36.944	36.944
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO: PROGRAMA OPERATIVO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (REGIONAL)	36.944	36.944
TOTAL LISTADO:	266.484	36.944

ACTUACIONES FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS - MARCO 2000-2006	OBLIG. RECONOCIDAS	PAGOS MATERIALIZ.
PROGRAMA OPERATIVO: CM20 - PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE ANDALUCIA (FEOGA-O)		
MEDIDA: CM20070235 - DESARROLLO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE APOYO	13.845.581,96	9.842.329,69
MEDIDA: CM20070635 - RECUPERAC.CAPACI.PRODUCC.AGRAR.DA#ADA POR DESAST.NATURA.MEDIOS PREVENC	0,00	0,00
TOTAL EJE: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	13.845.581,96	9.842.329,69
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO: PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE ANDALUCIA (FEOGA-O)	13.845.581,96	9.842.329,69
PROGRAMA OPERATIVO: CM21 - P.OPERATIVO DE MEJORA DE ESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE PRODUCCION AGRARIOS		
MEDIDA: CM21070135 - GESTION DE RECURSOS HIDRICOS AGRARIOS	16.589.362,33	11.623.063,39
TOTAL EJE: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	16.589.362,33	11.623.063,39
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO: P.OPERATIVO DE MEJORA DE ESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE PRODUCCION AGRARIOS	16.589.362,33	11.623.063,39
PROGRAMA OPERATIVO: CM23 - P.O.INTEGRADO DE ANDALUCIA 2000-2006(FEOGA-O)COFINANCI.MINIST.AGRICULT		
MEDIDA: CM23070635 - RECUPERAC.CAPACI.PRODUCC.AGRAR.DA#ADA POR DESAST.NATURA.MEDIOS PREVENC	0,00	0,00
TOTAL EJE: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO: P.O.INTEGRADO DE ANDALUCIA 2000-2006(FEOGA-O)COFINANCI.MINIST.AGRICULT	0,00	0,00
TOTAL LISTADO:	30.434.944,29	21.465.393,08

El organismo ha realizado la siguiente actuación con financiación afectada (Servicio 18): "Medidas urgentes para reparar los efectos de la sequía", aunque, con un presupuesto definitivo de 618.975,74 euros, no se ha ejecutado cantidad alguna.

El organismo ha realizado actuaciones financiadas con el F.C.I. por importe de 3.471.216,28 euros, con el desglose por proyectos que se ofrece a continuación.

PROYECTO	DENOMINACION	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
1999181009	CAMINOS ACCESO EXPLOTACION./GR	113.519,16
1999411031	CAMINOS ACCESO EXPLOTAC. /SE	2.793,43
2000000938	REGADIOS SOCIALES/SP	44.308,60
2001000916	MODERNIZACION DE REGADIOS /SP	103.235,12
2001000918	INFRAESTRUCTURAS RURALES/SP	1.961,73
2001001245	CORRECCION DE CATASTROFES/SP	3.205.398,24
TOTAL GENERAL		3.471.216,28

7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS ESTÁTICO

En el presente epígrafe va a ser objeto de análisis el Balance del Instituto Andaluz de Reforma Agraria desde una perspectiva estática: se reflejará la estructura del Balance, así como la importancia relativa de las diferentes masas que lo integran.

En el cuadro siguiente se refleja el Balance cerrado a 31 de diciembre del ejercicio 2002. Para cada una de las partidas que lo integran, se muestran, en la primera columna, las cifras absolutas en miles de euros y, en la segunda columna, el peso en términos porcentuales de cada una de estas cifras, con respecto al total.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA
31 de diciembre de 2002

ACTIVO		2002	%	PASIVO		2002	%
		ml de euros				ml de euros	
A) INMOVILIZADO		76.915	81,98%	A) FONDOS PROPIOS		77.049	82,11%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL		82.880	88,33%	I. PATRIMONIO		84.457	90,01%
1.-TERRENOS Y BIENES NATURALES		770	0,82%	1.-PATRIMONIO		84.457	90,01%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL		82.110	87,51%	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO		-7.408	-7,90%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL		2.850	3,04%	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		16.778	17,89%
1.-GASTOS INVESTIGACION Y DESARR.		428	0,46%	III. ACREEDORES		16.778	17,89%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		2.422	2,58%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS		14.386	15,33%
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES		-8.855	-9,43%	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS		11	0,01%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		-9.086	-9,68%	3.-ADMINISTRACIONES PUBLICAS		1.761	1,88%
2.-INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA		231	0,25%	4.-OTROS ACREEDORES		4	0,00%
V. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES		40	0,04%	5.-FIANZAS Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO		616	0,67%
2.-OTRAS INVERSIONES Y CREDITOS A LARGO PLAZO		40	0,04%				
C) ACTIVO CIRCULANTE		16.912	18,02%				
II. DEUDORES		13.480	14,37%				
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS		8.263	8,81%				
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS		5.217	5,56%				
IV. TESORERIA		3.432	3,66%				
TOTAL		93.827	100,00%	TOTAL		93.827	100,00%

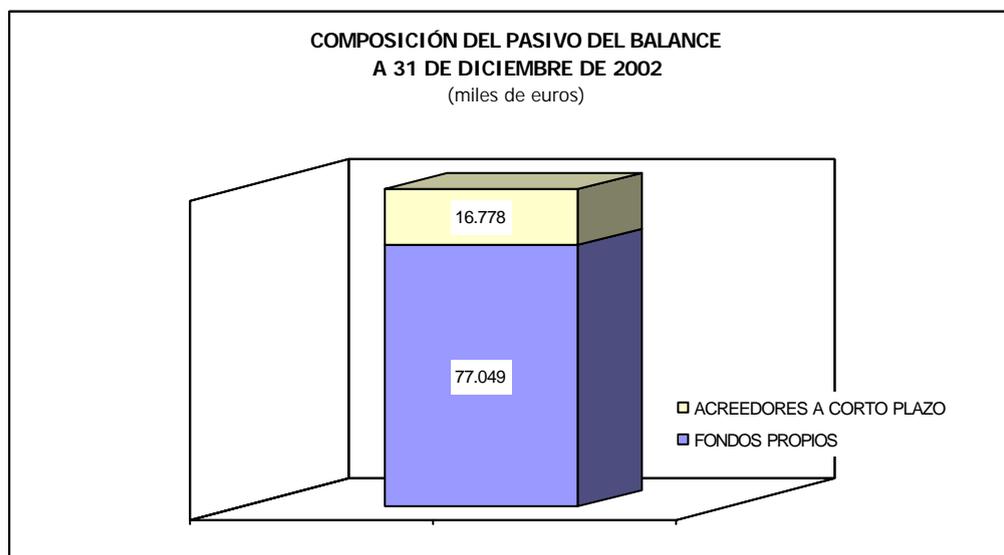
Por lo que respecta al Activo del Balance, como muestra el siguiente gráfico, el Fijo (que representa el 81,98% del total) tiene un peso mucho más importante que el Circulante (el montante de este último supone el 18,02% restante).

Dentro del Inmovilizado, la partida que mayor volumen representa es la de Inversiones Destinadas al Uso General, con un montante de 82.880Ml. € en concreto, son las Inversiones en Infraestructuras y Bienes de Uso General las que reflejan un mayor peso, cuyo importe es de 82.110Ml. €.



Por su parte, dentro del Circulante, el mayor epígrafe corresponde a Deudores, representando el 14,37% del Activo. En concreto, la partida de Deudores Presupuestarios es la de mayor volumen, con un importe de 8.263 Ml. € lo que supone el 8,81% del total.

En relación con el Pasivo del Balance, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico, los Fondos Propios destacan por su importancia cuantitativa (77.049 Ml. €), pues representan el 82,11% del Pasivo total, mientras que los Acreedores a Corto Plazo representan el resto (17,89%).



Dentro de los Fondos Propios, la partida más importante es la de Patrimonio con un 90,01% del total (84.457 Ml. €). Por su parte, dentro de los Acreedores a Corto Plazo, se destaca la agrupación de Acreedores Presupuestarios, significando en términos absolutos 14.386 Ml. €

7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS DINÁMICO

En este apartado se analizará el Balance del Instituto Andaluz de Reforma Agraria desde una perspectiva dinámica, realizando un estudio comparativo de la evolución que han experimentado las diferentes partidas con respecto al ejercicio anterior. Ello es posible dado que la estructura con la que se presenta el Balance en el ejercicio 2002 es similar a la del año anterior y, además, los criterios y principios contables aplicados, así como las normas de valoración empleadas, también son análogos en los dos ejercicios objeto de comparación.

Dado que el Balance del ejercicio 2002 es el primero que se elabora empleando la unidad de cuenta euro, para posibilitar este análisis, los importes reflejados en pesetas en el Balance del ejercicio 2001 han sido convertidos a la nueva unidad de cuenta. Este mismo procedimiento es el que se ha seguido a efectos del análisis dinámico de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

El siguiente cuadro muestra, en miles de euros, para cada una de las partidas que integran el Activo del Balance de Situación, sus importes en el ejercicio 2002 y 2001, la diferencia entre ambos, así como el porcentaje que representa la variación de un ejercicio a otro. Se incluye, asimismo, una última columna que refleja el peso relativo de la variación de cada partida respecto a la variación total.

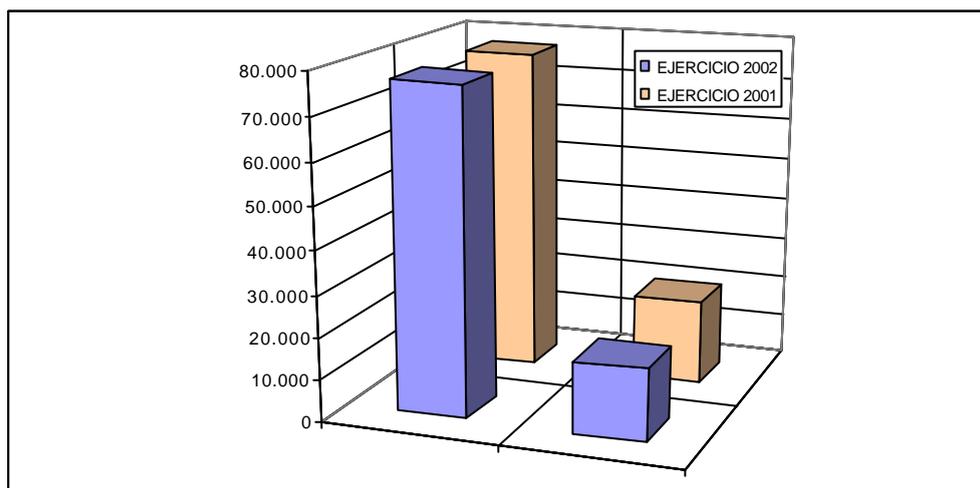
ANÁLISIS DINÁMICO DEL ACTIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA EJERCICIOS 2002-2001

ACTIVO (miles de euros)	A	B	C	%	%
	2002	2001	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) INMOVILIZADO	76.915	77.256	-341	-0,44%	9,72%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	82.880	81.947	933	1,14%	-26,60%
1.-TERRENOS Y BIENES NATURALES	770	770	0	0,00%	0,00%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL	82.110	81.177	933	1,15%	-26,60%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	2.850	2.718	132	4,86%	-3,76%
1.-GASTOS INVESTIGACIÓN Y DESARR.	428	306	122	39,87%	-3,48%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.422	2.412	10	0,41%	-0,29%
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	-8.855	-7.448	-1.407	18,89%	40,11%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	-9.086	-7.678	-1.408	18,34%	40,14%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	231	230	1	0,43%	-0,03%
V. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES	40	39	1	2,56%	-0,03%
2.-OTRAS INVERSIONES Y CRÉDITOS A LARGO PLAZO	40	39	1	2,56%	-0,03%
C) ACTIVO CIRCULANTE	16.912	20.079	-3.167	-15,77%	90,28%
II. DEUDORES	13.480	19.617	-6.137	-31,28%	174,94%
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	8.263	12.367	-4.104	-33,19%	116,99%
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	5.217	7.250	-2.033	-28,04%	57,95%
IV. TESORERÍA	3.432	462	2.970	642,86%	-84,66%
TOTAL	93.827	97.335	-3.508	-3,60%	100,00%

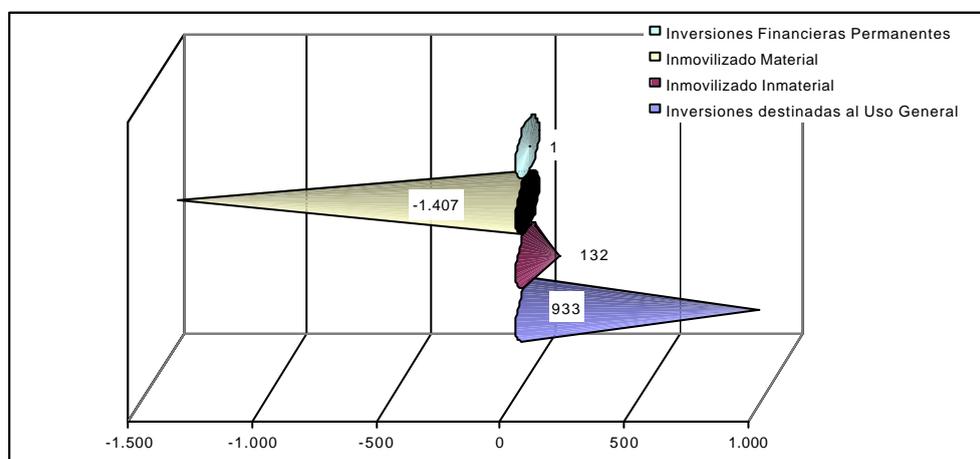
Como puede apreciarse, el Activo del Balance ha experimentado un descenso del 3,60% con respecto al ejercicio anterior, lo que supone en términos absolutos la cantidad de 3.508 Ml. €. Ello se debe fundamentalmente a la disminución registrada en el Activo Circulante, que, en conjunto, ha experimentado un descenso del 15,77% con respecto al ejercicio anterior (3.167 Ml. € en términos absolutos), lo que supone el 90,28% del decremento total del Activo. No obstante, no todos los epígrafes que integran el Circulante han variado en este sentido. Así, mientras que los Deudores han disminuido en 6.137 Ml. €, la Tesorería se ha incrementado en 2.970 Ml. €, lo que ha contrarrestado parcialmente el descenso anterior.

Por lo que respecta al Inmovilizado, aun cuando las partidas que lo integran también han experimentado evoluciones muy dispares, la variación en su conjunto es mucho menos significativa que la advertida en el Activo Circulante. Concretamente, el Inmovilizado ha decrecido en 341 Ml. € con respecto al ejercicio anterior, lo que supone el 9,72% del descenso global.

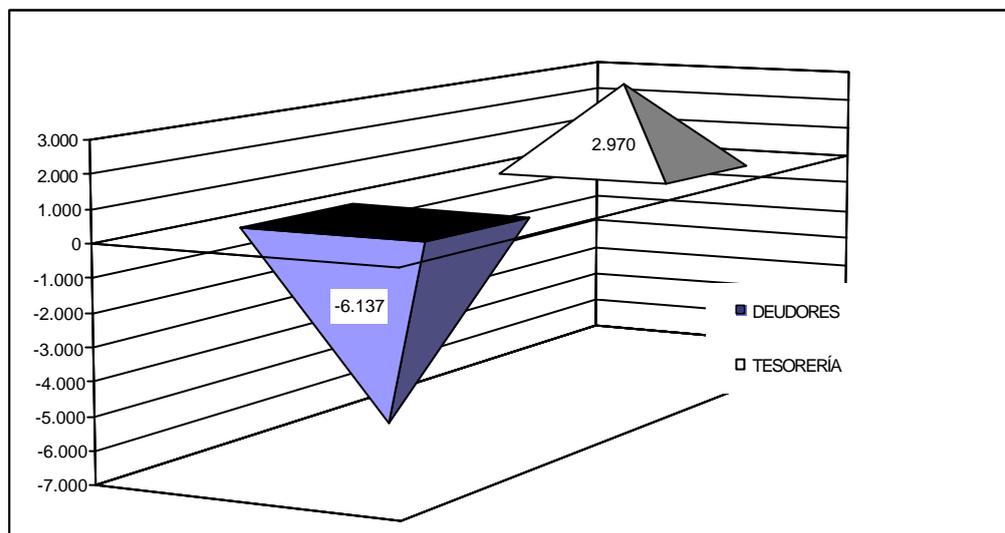
En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor claridad la variación que han experimentado las principales masas que integran el Activo del Balance.



Centrándonos en el Inmovilizado, el siguiente gráfico muestra la evolución que han experimentado en términos absolutos las diferentes agrupaciones que lo integran:



Por lo que respecta al Activo Circulante, el siguiente gráfico muestra la variación registrada en las agrupaciones que lo integran:



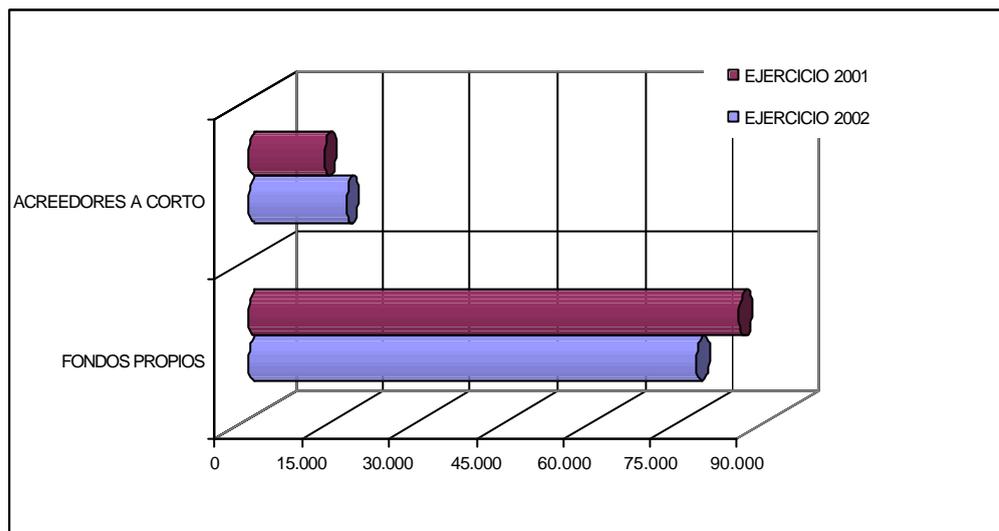
Tal y como se ha indicado anteriormente, lo más destacado es el descenso registrado en la agrupación de Deudores, que se contrarresta parcialmente con el incremento de la Tesorería.

Pasando a analizar el Pasivo del Balance, en el siguiente cuadro figura, al igual que se hizo con el Activo, el importe en miles de euros de cada una de las partidas que lo integran, referido tanto al ejercicio 2002 como al 2001. También figura, tanto en valores absolutos como relativos, la diferencia que supone la evolución registrada en dichas partidas, así como el peso de dicha evolución respecto a la variación total del Pasivo.

ANÁLISIS DINÁMICO DEL PASIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA EJERCICIOS 2002-2001

PASIVO (miles de euros)	A	B	C	%	%
	2002	2001	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) FONDOS PROPIOS	77.049	84.457	-7.408	-8,77%	211,17%
I. PATRIMONIO	84.457	69.742	14.715	21,10%	-419,47%
1.-PATRIMONIO	84.457	69.742	14.715	21,10%	-419,47%
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	-7.408	14.715	-22.123	-150,34%	630,64%
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.778	12.878	3.900	30,28%	-111,17%
III. ACREEDORES	16.778	12.878	3.900	30,28%	-111,17%
1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	14.386	8.197	6.189	75,50%	-176,43%
2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	11	12	-1	-8,33%	0,03%
3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.761	1.830	-69	-3,77%	1,97%
4.-OTROS ACREEDORES	4	2.224	-2.220	-99,82%	63,28%
5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	616	615	1	0,16%	-0,03%
TOTAL	93.827	97.335	-3.508	-3,60%	100,00%

El descenso total del Pasivo ha sido, al igual que en el Activo, del 3,60%; esto es, de 3.508 Ml. €. Esta variación se justifica fundamentalmente por la variación experimentada por los Resultados del Ejercicio, que han pasado de 14.715 Ml. € en 2001 a -7.408 Ml. € en 2002. La agrupación de Acreedores a Corto Plazo ha crecido en su conjunto con respecto al ejercicio anterior, aunque de forma menos acusada que el descenso de los Fondos Propios. Dichas tendencias pueden apreciarse en el siguiente gráfico:



Pormenorizando al nivel de partida, dentro de los Fondos Propios se destaca la evolución de los Resultados del Ejercicio, tal y como se ha indicado anteriormente. El Patrimonio, por su parte, experimenta un incremento de 14.715 Ml. € que contrarresta en parte el descenso de la partida anterior.

En cuanto a los Acreedores a Corto Plazo, lo más reseñable es la evolución de los Acreedores Presupuestarios, partida ésta que, además de ser la de mayor cuantía, es la responsable del crecimiento registrado en la agrupación. También puede destacarse el notable descenso que se aprecia en la partida correspondiente a Otros Acreedores.

7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. ANÁLISIS ESTÁTICO.

Siguiendo la misma metodología empleada con el Balance de Situación, en el presente epígrafe se va a analizar la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial desde un punto de vista estático. Posteriormente, se analizará este estado desde una perspectiva dinámica, comparándolo con el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior.

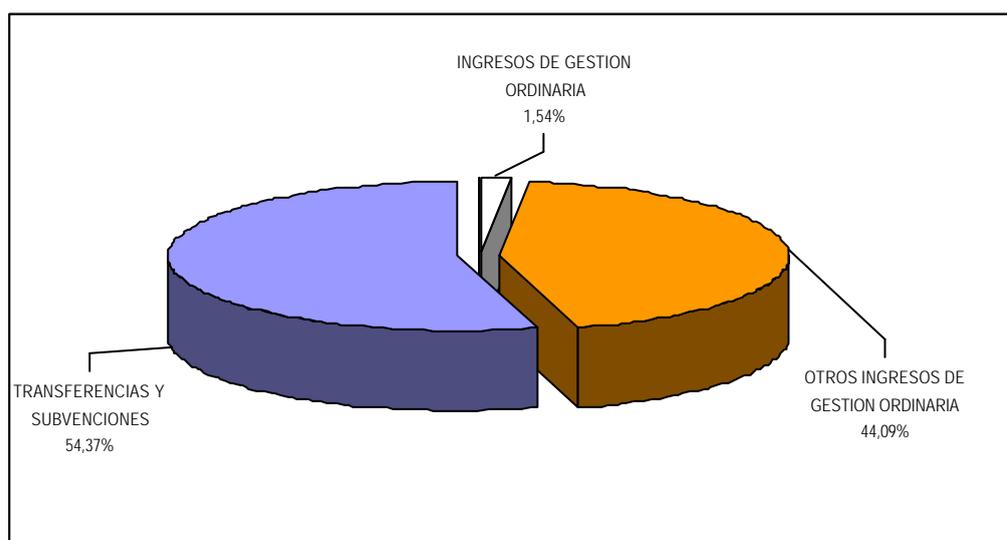
El presente cuadro nos muestra la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del Instituto Andaluz de Reforma Agraria para el ejercicio 2002 en miles de euros; asimismo se expresa el peso relativo de cada partida con respecto al total.

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA
31 de diciembre de 2002

DEBE			HABER		
	ml euros	%		ml euros	%
A) GASTOS	29.392	100,00%	B) INGRESOS	21.985	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES	165	0,57%	1.-INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	339	1,54%
A) GASTOS DE PERSONAL	151	0,52%	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	5	0,02%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	123	0,42%	A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	5	0,02%
A2) CARGAS SOCIALES	28	0,10%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	334	1,52%
E) OTROS GASTOS DE GESTION	0	0,00%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O REALIZ. ACTIV.	0	0,00%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	0	0,00%	B2) PRECIOS PBCOS POR UTILIZ. PRIVADA O DE DOMINIO PBCO	334	1,52%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	14	0,05%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	9.694	44,09%
F1) POR DEUDAS	14	0,05%	A) REINTEGROS	23	0,10%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	29.159	99,20%	C) OTROS INGRESOS DE GESTION	9.624	43,78%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.678	32,93%	C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	9.624	43,78%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	19.481	66,28%	F) OTROS INTERESES E INGR. ASIMILADOS	47	0,21%
3.-PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	68	0,23%	F1) OTROS INTERESES	47	0,21%
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	68	0,23%	3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.952	54,37%
			C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.952	54,37%
AHORRO			DESAHORRO	7.407	

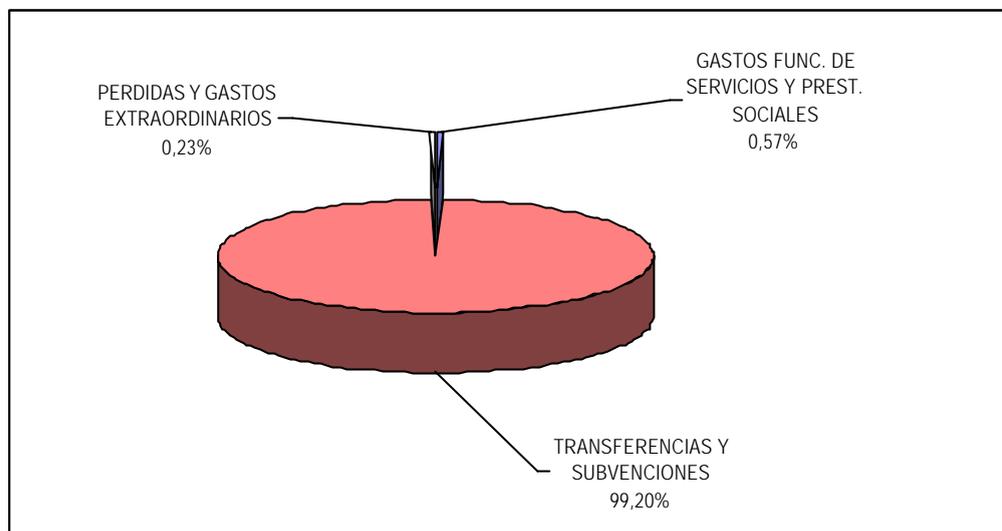
Como puede apreciarse, dicho Organismo ha tenido un resultado negativo en el ejercicio 2002 de 7.407 MI. €

Los siguientes gráficos muestran la participación de cada una de las partidas que componen tanto los ingresos como los gastos en el total de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.



Como puede apreciarse en el gráfico anterior, el 54,37% de los ingresos provienen de Transferencias y Subvenciones (11.952 MI. €), en su totalidad de capital. Del resto, destaca el epígrafe correspondiente a

Otros Ingresos de Gestión Ordinaria, que aglutina el 44,09% del total y se compone mayoritariamente de los recursos correspondientes a la partida de Ingresos Accesorios y Otros Corrientes.



En cuanto a los gastos, el 99,20% son Transferencias y Subvenciones (29.159 MI. €), en su totalidad de capital.

En conclusión, se puede indicar que los gastos, que se destinan mayoritariamente a Transferencias y Subvenciones, son superiores a los ingresos, que provienen casi en su totalidad de Transferencias y Subvenciones y de Otros Ingresos de Gestión Ordinaria.

7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.

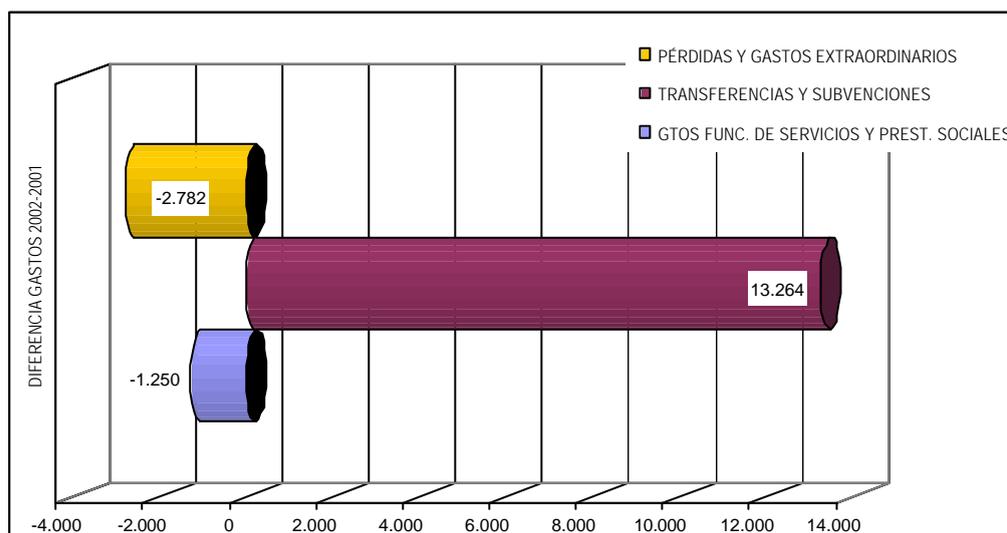
En el siguiente cuadro figura, en miles de euros, el importe correspondiente a cada una de las partidas de gastos en los dos ejercicios objeto de comparación, así como la variación registrada por cada partida en términos absolutos y relativos. En la última columna figura el porcentaje que representa la variación de cada partida con respecto a la variación total.

Según se desprende del citado cuadro, los gastos han aumentado a una tasa del 45,79 (9.232 MI. € en términos absolutos). Si se tiene en cuenta, por otra parte, que los ingresos, como se verá posteriormente, han descendido a una tasa del 36,96%, esta circunstancia provoca que en el ejercicio 2002 se haya generado un desahorro de 7.407 MI. €.

ANALISIS DINÁMICO DE LOS GASTOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA
EJERCICIOS 2002-2001

	A	B	C	%	%
DEBE (miles euros)	2002	2001	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) GASTOS	29.392	20.160	9.232	45,79%	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES	165	1.415	-1.250	-88,34%	-13,53%
A) GASTOS DE PERSONAL	151	1.127	-976	-86,60%	-10,57%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	123	922	-799	-86,66%	-8,65%
A2) CARGAS SOCIALES	28	205	-177	-86,34%	-1,92%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	0	16	-16	-100,00%	-0,17%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	0	16	-16	-100,00%	-0,17%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	14	272	-258	-94,85%	-2,79%
F1) POR DEUDAS	14	272	-258	-94,85%	-2,79%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	29.159	15.895	13.264	83,45%	143,66%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.678	1.623	8.055	496,30%	87,24%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	19.481	14.272	5.209	36,50%	56,42%
3.-PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	68	2.850	-2.782	-97,61%	-30,13%
D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	68	2.850	-2.782	-97,61%	-30,13%
AHORRO	0	14.715	-14715	-100,00%	

En el siguiente gráfico se representa la evolución de los grandes componentes del gasto en los dos ejercicios objeto de análisis.



Como se observa, la partida que ha experimentado una mayor variación ha sido la de Transferencias y Subvenciones, cuyo incremento (13.264 Mi. €), representa el 143,66% del total. El resto de los componentes del gasto han disminuido con respecto al ejercicio anterior.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las diferentes partidas de ingresos en los mismos términos en que se ha reflejado la evolución de los gastos.

ANÁLISIS DINÁMICO DE LOS INGRESOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA
EJERCICIOS 2002-2001

HABER (miles euros)	A	B	C	%	%
	2002	2001	A-B	C / B	C / TOTAL C
B) INGRESOS	21.985	34.875	-12.890	-36,96%	100,00%
1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	339	170	169	99,41%	-1,30%
A) INGRESOS TRIBUTARIOS	5	7	-2	-28,57%	0,02%
A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	5	7	-2	-28,57%	0,02%
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	334	163	171	104,91%	-1,32%
B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O REALIZ. ACTIV.	0	24	-24	-100,00%	0,19%
B2) PRECIOS PBCOS POR UTILIZ. PRIVADA O DE DOMINIO PBCO	334	139	195	140,29%	-1,51%
2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	9.694	10.253	-559	-5,45%	4,34%
A) REINTEGROS	23	54	-31	-57,41%	0,24%
C) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	9.624	10.199	-575	-5,64%	4,46%
C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	9.624	10.199	-575	-5,64%	4,46%
F) OTROS INTERESES E INGR. ASIMILADOS	47	0	47	-	-0,36%
F1) OTROS INTERESES	47	0	47	-	-0,36%
3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.952	23.953	-12.001	-50,10%	93,09%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.952	23.953	-12.001	-50,10%	93,09%
4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	499	-499	-100,00%	3,87%
D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	0	499	-499	-100,00%	3,87%
DESAHORRO	7.407	0	7.407	-	-

Como ya se comentó anteriormente, los ingresos han decrecido a una tasa del 36,96%, lo que se debe básicamente al importante descenso registrado en las Transferencias de Capital, que han disminuido con respecto al ejercicio anterior en un 50,10% (12.001 Ml. €), lo que supone el 93,09% del descenso global.

La evolución de los ingresos se representa en el siguiente gráfico:

